

-CONCURSO “COCINA EN FAMILIA”-

Con motivo de la situación excepcional que se está viviendo, desde la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Reocín, con el objetivo de dinamizar el ambiente en cada una de vuestras casas, proponemos un “Concurso de Cocina en Familia”, cuyas bases serán las siguientes:

1. Podrán participar en el concurso todas las familias (Sean los miembros que sean) del municipio de Reocín que lo deseen.
2. El concurso consistirá en la realización de una video-receta en la que nos expliquéis paso a paso como la elaboráis.
3. Cada familia podrá presentar 1 video de 4 minutos de duración.
4. Para participar en el concurso debes enviar tu video al 636.639.114 o bien al correo electrónico reocinjoven@yahoo.es, indicando tu nombre y apellidos, edad y población. Deberás indicar también el nombre de la receta, los ingredientes y las cantidades.
5. Las fechas de presentación de los videos será del 30 de Marzo al 12 de Abril.
6. A medida que vayamos recibiendo vuestras recetas iremos colgándolas en la página de Facebook de la Oficina Juvenil ([oijreocin](https://www.facebook.com/oijreocin)).
7. De todos los videos presentados, se valorará el más original y que incluya la mejor explicación y presentación del plato como ganador del concurso.
8. La entrega del premio al mejor plato se realizará cuando las circunstancias lo permitan.
9. El premio consistirá en un lote de productos de La Ermita para disfrutar en familia.
10. El jurado del concurso estará compuesto por miembros de la corporación.
11. El Ayuntamiento de Reocín se reserva el derecho a suspender, modificar o interpretar las bases del concurso.